CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 135 /2018.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID N° 345361, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 12 de Setiembre de 2018.---------

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 18/2018, sobre el llamado a Contratación Directa N° 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID Nº 345361, el Dictamen N° 52/2018 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 182/2018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota de Control y Seguimiento, y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 91/2018 de fecha 26 de junio de 2018, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID Nº 345361, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 111/2018 de fecha 25 de julio de 2018, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanín Espínola, Jefe de Sección Servicios Generales, C.P. José Candía, Jefe de Sección Patrimonio y Suministro y la Sra. Natalia Cristaldo, Secretaria de Administración.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 18/2018 de fecha 29 de agosto de 2018, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID 345361**, a las empresas **GL. VENTAS Y SERVICIOS**, por un monto total de **Gs. 14.822.250 (Guaraníes catorce millones ochocientos veinte y dos mil doscientos cincuenta) IVA Incluido**, en los ítems N° 1, 6, 8, 11, 12, 18, 23 y 25, a la empresa **NEGOCIOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 17.315.000 (Guaraníes diez y siete millones trescientos quince mil) IVA incluido**, en los ítems N° 2, 4, 5, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 26, 27 y 29, a la empresa **SINEC COMERCIAL**, por un monto total de **Gs. 19.370.000 (Guaraníes diez y nueve millones trescientos setenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 10, 13, 14, 21, 22 y 28, a la empresa **PROSPER S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 8.550.000 (Guaraníes ocho millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 3, 7 y 9.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 52/2018 de fecha 31 de agosto de 2018 concluye y menciona lo siguiente: "…Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 18/2018, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID 345361, a las empresas **GL. VENTAS Y SERVICIOS**, por un monto total de **Gs. 14.822.250 (Guaraníes catorce millones ochocientos veinte y dos mil doscientos cincuenta) IVA Incluido**, en los ítems N° 1, 6, 8, 11, 12, 18, 23 y 25, a la empresa **NEGOCIOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 17.315.000 (Guaraníes diez y siete millones trescientos quince mil) IVA incluido**, en los ítems N° 2, 4, 5, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 26, 27 y 29, a la empresa **SINEC COMERCIAL**, por un monto total de **Gs. 19.370.000 (Guaraníes diez y nueve millones trescientos setenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 10, 13, 14, 21, 22 y 28, a la empresa **PROSPER S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 8.550.000 (Guaraníes ocho millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 3, 7 y 9.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el**.----------

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEPTO. CENTRAL

Carlos Cantero de Velázquez
Presidente Segundo
Consejo de Administración del Dpto. Central

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Art. 1º; **ADJUDICAR**, el llamado a **Contratación Directa N° 17/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" – ID Nº 345361**, a las empresas **GL. VENTAS Y SERVICIOS**, por un monto total de **Gs. 14.822.250 (Guaraníes catorce millones ochocientos veinte y dos mil doscientos cincuenta) IVA Incluido**, en los ítems N° 1, 6, 8, 11, 12, 18, 23 y 25, a la empresa **NEGOCIOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 17.315.000 (Guaraníes diez y siete millones trescientos quince mil) IVA incluido**, en los ítems N° 2, 4, 5, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 26, 27 y 29, a la empresa **SINEC COMERCIAL**, por un monto total de **Gs. 19.370.000 (Guaraníes diez y nueve millones trescientos setenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 10, 13, 14, 21, 22 y 28, a la empresa **PROSPER S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 8.550.000 (Guaraníes ocho millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido**, en los ítems N° 3, 7 y 9, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

Empresa: GL. VENTAS Y SERVICIOS.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	47121804-002	Balde de plástico mediano	Unidad	UNIDAD	100	Inplast	Nacional	3.525	352.500
6	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	800	Ardeli	Nacional	2.710	2.168.000
8	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	Dalcin	Brasil	5.545	277.250
11	47131803-002	Desinfectante liquido	Unidad	BIDON	600	Ardeli	Nacional	7.695	4.617.000
12	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	UNIDAD	500	Pinoleche	Nacional	3.035	1.517.500
18	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	UNIDAD	1000	Ardeli	Nacional	1.000	1.000.000
23	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	FRASCO	300	Ardeli	Nacional	6.300	1.890.000
25	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	FRASCO	200	Ardeli	Nacional	15.000	3.000.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**14.822.250**

Empresa: NEGOCIOS S.A.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	47121702-001	Basurero de plástico chico	Unidad	UNIDAD	100	Ercaplas	Brasil	5.600	560.000
4	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	PAQUETE	700	NG	Paraguay	850	595.000
5	47121701-003	Bolsa para basura de 70 litros	Unidad	PAQUETE	400	NG	Paraguay	1.400	560.000
15	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	400	MB	Brasil	7.100	2.840.000
16	47131604-005	Escoba para patio	Unidad	UNIDAD	50	Max	Brasil	10.000	500.000
17	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	200	MB	Brasil	7.100	1.420.000
19	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	600	NG	Paraguay	2.800	1.680.000
20	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	UNIDAD	500	Toro	Chino	5.000	2.500.000

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL PRESIDENCIA

Abog. Ma. Lourdes Cardozo de Martínez
Vicepresidente Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

24	47131603-001	Lana de acero	Unidad	PAQUETE	600	Brilhaco	Brasil	1.800	1.080.000
26	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	UNIDAD	80	Dalcin	Brasil	6.000	480.000
27	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	800	NG	Paraguay	3.250	2.600.000
29	14111704-001	Papel higiénico común	Unidad	PAQUETE	1000	NG	Paraguay	2.500	2.500.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**17.315.000**

Empresa: SINEC COMERCIAL

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
10	47131829-001	Crema Limpiadora	Unidad	FRASCO	300	Limpia Max	Nacional	7.000	2.100.000
13	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	UNIDAD	250	Poett	Argentina	9.800	2.450.000
14	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	600	Limpia Max	Nacional	8.900	5.340.000
21	53131608-001	Jabón de tocador en pan	Unidad	UNIDAD	600	C2	Nacional	2.100	1.260.000
22	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	BIDON	600	Limpia Max	Nacional	7.200	4.320.000
28	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Unidad	BIDON	600	Limpia Max	Nacional	6.500	3.900.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**19.370.000**

Empresa: PROSPER S.R.L.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	47121702-003	Basurero de plástico grande	Unidad	UNIDAD	50	Prosper	Nacional	43.000	2.150.000
7	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	800	Faemplast	Nacional	7.000	5.600.000
9	47131802-002	Cera liquida	Unidad	BIDON	100	Base Base	Nacional	8.000	800.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**8.550.000**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y las Empresas Adjudicadas.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.-

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

Abog. Ariel Lovera Cardozo de Velázquez
Vicepresidente Segundo
Consejo de Administración del Dpto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPTO. CENTRAL · PRESIDENCIA